



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000102-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Cristian Delgado Alves, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a declaraciones realizadas por el Consejero de Economía y Hacienda afirmando que "el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco está en contacto permanente con la empresa y con los representantes de la plantilla de Renault"; las relaciones con dicha empresa y sus trabajadores; las actuaciones concretas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León durante el conflicto laboral; y si piensa la Junta de Castilla y León adoptar alguna medida para mejorar la interlocución con los representantes de los trabajadores en futuros conflictos industriales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 11, de 9 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000004, PE/000005, PE/000007, PE/000015, PE/000022, PE/000023, PE/000025, PE/000027, PE/000029, PE/000031, PE/000033, PE/000041 a PE/000048, PE/000058, PE/000062 a PE/000065, PE/000067 a PE/000070, PE/000074, PE/000077, PE/000078, PE/000085, PE/000087 a PE/000090, PE/000093, PE/000097 y PE/000102.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2026.

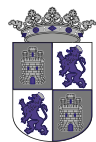
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero.

Contestación a la pregunta con respuesta escrita, PE/1200102, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. Patricia Gómez Urbán, Dña. Pilar García Colmenero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Cristian Delgado Alves, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León en relación al conflicto laboral de la empresa renault.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, en el ámbito de las competencias de esta Consejería, se informa:

La Junta de Castilla y León viene trabajando los últimos dos años con el Grupo Renault para impulsar la adjudicación de un plan industrial por parte de la multinacional a las plantas de Palencia y Valladolid.



En este sentido, una vez que dicho Plan Industrial está formulado y diseñado, la condición para que pueda adjudicarse definitivamente (incluyendo los apoyos de las Administraciones Públicas), es la firma de un nuevo Convenio Colectivo con los trabajadores del Grupo en España.

Durante el período de negociación del nuevo Convenio Colectivo Renault España, la Junta de Castilla y León, a través de responsables de las áreas de Economía e industria, ha mantenido contacto permanente con los representantes de los trabajadores para expresar su apoyo a una negociación justa y confirmar que el Grupo tiene un plan industrial ya diseñado y con apoyo del Gobierno Autonómico a sus inversiones.

Finalmente, el acuerdo laboral alcanzado entre la empresa y los representantes de los trabajadores se ha plasmado en el Convenio Colectivo Renault España para el período 2026-2028, firmado el pasado 2 de junio, y hace posible la llegada de un nuevo plan industrial de Renault con carga de trabajo para las plantas de Palencia y Valladolid.

En todo este proceso, la tarea de la Junta de Castilla y León ha sido mediar con la empresa para impulsar un esfuerzo colectivo en el acuerdo, trasladar a los representantes de los sindicatos más representativos una posición institucional de apoyo a la negociación y al acuerdo, impulsar un marco de apoyo institucional al plan industrial, e involucrar al Ministerio de Industria en el apoyo a un proyecto de futuro para esta gran industria.

La adjudicación de planes industriales como el de Renault, Iveco, Horse, a Castilla y León suponen un respaldo determinante al sector de la automoción, de especial relevancia en la economía y el empleo de la Comunidad.

Valladolid, a 26 de junio de 2026.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo